ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CORPORACION TIQUICALA S. A.

En la ciudad de Guayaquil a los ocho días del mes de Abril del año dos mil trece a las 09:00 horas en el local de la compañía ubicado en Kennedy Norte, Av. Miguel Hidalgo Alcívar Solar 1 Torre B, Edificio Torres del Norte piso 7 oficina 704 de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía Corporación Tiquicala S.A. por una parte la Señora Plaza Rosales Antonio Alberto propietaria de 100 acciones de 1 dólar cada una; la Plaza Rosales Antonio Alberto propietario de 100 acciones de 1 dólar cada una; la Plaza Rosales Daniel Benjamín propietario de 100 acciones de 1 dólar cada una; la Plaza Rosales Karina María propietaria de 80 acciones de 1 dólar cada una; la Plaza Rosales Maritzel propietaria de 80 acciones de 1 dólar cada una, los mismos que se encuentran suscritas y pagadas en su cien por ciento del capital de la compañía. Se deja constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por estarse los accionistas antedichos representando la totalidad del capital pagado de la compañía y estar unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Ordinaria Universal de conformidad a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:- **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE TODOS LOS ESTADOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS Y MAS ELEMENTOS QUE CONSTITUYEN EL BALANCE DE LA EMPRESA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012** Presida la sesión la señora Plaza Rosales Antonio Alberto y actúe como secretario el señor Plaza Arcentales Antonio Alberto quienes cumplen con las disposiciones que se al respecto establece la mencionada ley en el artículo 238 de la ley de Compañías y el reglamento de Junta General, sobre los que se efectúan la toma de accionistas asistentes, la misma que fue hecha por el secretario, luego de lo cual el señor presidente declara instalada la sesión y dispone que el secretario de inicio al orden del día arriba mencionado. Los asistentes proceden a la revisión de la documentación presentada antes por el Contador como por el Gerente y posteriormente se discute de manera amplia aquellos en su totalidad. El presidente concede un receso de 30 minutos para la deliberación de dichos. Una vez elaborada el Acta se reanuda la junta con la presencia de todos los accionistas y la Señora Jueza constitucia de no disfrutar de vacaciones este año. No habiendo más asuntos que tratar a través los [illegible] se pone fin a la presente acta.

Plaza Arcentales Antonio Alberto
Accionista

Plaza Rosales Karina María
Accionista

Plaza Rosales Daniel Benjamín
Accionista

Plaza Rosales Antonio Alberto
Accionista

Plaza Rosales Maritzel
Accionista

Plaza Arcentales Antonio Alberto
Secretario